

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24080 *Resolución de 26 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1 plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torreblanca, 26 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Josefa Tena Martínez.